

Bucaramanga., 15 de julio de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DE TURISMO (FONTUR)
Edificio Tequendama, Cra. 7 #26-20 piso 7 y 9
Bogotá, D.C.

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Respetados señores,

Asunto: Declaración Juramentada de No Estar Incurso en Causal de Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflicto de Intereses para Contratar

Estimados señores,

En mi calidad de representante legal de la Empresa X Establecimiento de Comercio_ denominado CorpoCultura - Corporación para el Desarrollo del Arte y la Cultura con NIT.: 900.981.557-3

Por medio de la presente, declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Parentesco e Inhabilidades: No tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil con el Alcalde, ni con ningún funcionario de los niveles directivo, asesor o ejecutivo, ni con contratistas del municipio de Ocamonte, departamento de Santander. Tampoco estoy incurso en ninguna inhabilidad adicional que impida la contratación y ejecución del negocio jurídico a suscribir.
2. Conflicto de Intereses: No conozco ninguna circunstancia que pueda generar un conflicto de intereses en la suscripción y ejecución de un negocio jurídico con el P.A. FONTUR.
3. Listas Restrictivas: No estoy incluido en ninguna lista restrictiva que impida la contratación con el Fondo Nacional de Turismo.
4. Funcionario Público o Cargo de Elección Popular: No ostento actualmente ningún cargo como funcionario público ni he sido elegido para un cargo de elección popular. Tampoco me encuentro dentro del término de inhabilidad posterior a renuncia o finalización del periodo de mandato.

5. Relaciones Comerciales Previas: Declaro a continuación las relaciones comerciales previa o actuales con el municipio o sus entidades asociadas que pueda ser relevante para la actual contratación: NINGUNA
6. Consecuencias de Información Falsa: Entiendo que proporcionar información falsa en esta declaración puede resultar en la terminación inmediata del contrato y en acciones legales conforme a las normas disciplinarias aplicables al régimen público.

Agradezco su atención y quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Cordialmente,



Jose Angel Ochoa Landazabal
Cédula de Ciudadanía No. 5.774.349 de Suratá